

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

57**RIVAS-VACIAMADRID**

RÉGIMEN ECONÓMICO

La Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria de 2 de julio de 2013, adoptó acuerdo de aprobación precio público para las escuelas en instalaciones municipales de uso gratuito en el denominado “Espacio sin coches”, que literalmente transcrito dice:

«Por el señor concejal-delegado de Medio Ambiente se presentan para su aprobación por la Junta de Gobierno Local los precios públicos para las escuelas en instalaciones municipales de uso gratuito en el denominado “Espacio sin coches”».

Visto el informe técnico del jefe de Servicio de Medio Ambiente y Movilidad de 25 de abril de 2013, así como el de la interventora general de 10 de mayo de 2013.

La Junta de Gobierno Local acuerda por unanimidad de sus miembros presentes:

Primero.—Aprobar los siguientes precios públicos:

A la vista de los cálculos de costes se proponen unos precios públicos de (+ el IVA que corresponda) por actividad de:

- Curso de patinaje de cuatro horas de duración y seguro: 17 euros.
- Alquiler de patines y protecciones para todo el curso: 20 euros.
- Alquiler de patines y protecciones para participante del curso por hora: 5 euros.
- Alquiler de patines para no participante del curso por hora: 6,5 euros.
- Bautismo de escalada de una hora de duración con materiales y seguro incluido: 5 euros.
- Curso de iniciación I a la escalada de tres horas de duración con materiales y seguro incluido: 25 euros.
- Curso de iniciación II a la escalada de diez horas de duración con materiales y seguro incluido: 80 euros.

La actividad que se pretende regular mediante estos precios públicos tiene un ciclo de actividad de febrero a noviembre incluidos.

Segundo.—Dar conocimiento de esta aprobación a la Comisión Informativa del Área de Economía y Organización.

Tercero.—Dar traslado del presente acuerdo a la Concejalía de Medio Ambiente.

Cuarto.—Dar publicidad al acuerdo en el tablón de anuncios, página web municipal y BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Rivas-Vaciamadrid, a 19 de julio de 2013.—El alcalde, José Masa Díaz.

(03/25.407/13)

